



ANUNCIO de 26 de diciembre de 2023 sobre contratación como personal laboral fijo en la categoría de Agente de Igualdad. (2024080013)

En el expediente que se tramita para la provisión, por el sistema de acceso de turno libre y el sistema de selección de concurso, de dos plazas de Agente de Igualdad, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de esta entidad e incluidas en la oferta excepcional de empleo público por la que se articulan los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobada por Resolución de 25 de mayo de 2022 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 103, de 31 de mayo siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por Resolución de 23 de diciembre de 2022 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 247, de 30 de diciembre siguiente, modificadas por Resolución de 19 de enero de 2023 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 16, de 24 de enero siguiente; se ha dictado Resolución por la Presidencia, el día 26 de diciembre de 2023, autorizando la contratación como personal laboral fijo de don Jerónimo Núñez Jiménez, con DNI ***5742**, y doña María Josefa Lozano Casco, con DNI ***6486**.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 62.1.b) del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, en relación con el artículo 3.4 de la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

Villanueva de la Serena, 26 de diciembre de 2023. El Secretario, BERNARDO GONZALO MATEO.